

FRENAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La violencia de género es una violación de los Derechos humanos y engloba a toda la Sociedad.

La idea de igualdad entre los sexos, aunque presente en el imaginario común, aún no se ha construido de manera estructural.

De ahí que la fuerza de la opresión sexista se sienta de manera interminable.

Para erradicar la violencia de género es imprescindible erradicar también el pilar fundamental que la sustenta: la desigualdad.

Es necesario **ampliar el estrecho desarrollo que hay en la Ley Integral**, incorporando otras muchas forma de violencia contra las mujeres, violencia económica, violencia sexual, prostitución... Últimamente se han activado nuevos mecanismos de violencia de género, como **el inexistente "síndrome de alineación parental"**, que ya ha pasado ya a llamarse "síndrome de alienación patriarcal", responde más a motivaciones ideológicas, culturales, sexistas y andróginas que a científicas.

Creación de un Ministerio Igualdad de Género/Mujer con competencias Exclusivas desde donde se deben coordinar las políticas transversales e interministeriales para la igualdad entre mujeres y hombres.

Modificación y puesta real en funcionamiento del Fondo de Pensiones de Alimentos en parejas divorciadas.

• En materia de **Custodia Compartida**, abogamos por el ejercicio de **la custodia de forma responsable**, basándonos en el convencimiento de que los cambios en

este ámbito sólo son posibles con la complicidad de toda la sociedad y el **mutuo acuerdo** de hombres y mujeres. Consideramos que la custodia compartida es la mejor opción siempre que sea aceptada libre y de mutuo acuerdo por ambos cónyuges;
Que no es factible, ni positiva, cuando es una medida judicial impuesta sin el acuerdo de ambos;
No se puede otorgar en caso de Violencia de Género.

• Por ello **IU no colaborará y no permitirá**, ni por acción ni por omisión, la imposición se la Custodia Compartida como preferente, en ningún desarrollo legislativo o reglamentario.

¡¡ UNETE !!

Entre todos podemos acabar con esta situación

¡¡ ASÓCIATE A PAMAC!!



PROGRAMA ELECTORAL IU 2011



Por la Co-Responsabilidad Parental	Por ti, corazón... ¡Custodia Compartida! Sweetheart, for you... Joint Custody Now!
 Padres y Madres <i>en acción</i>	www.padresdivorciados.es usedimad@gmail.com 649 116 241

Con tu Ayuda y

Colaboración Conseguiremos

la Custodia Compartida

de nuestros hijos, de forma Automática

Boletín de Suscripción:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____ n° _____

Población: _____

C.P.: _____ N.I.F.: _____

e-mail.: _____

Tlf.: _____

**Si, deseo pertenecer a la Asociación
Padres y Madres en Acción de Madrid,
abonando la cantidad de:**

● **84´00 €** Anuales

● _____ € Por Donación

Ingresando en la Cuenta de la Asociación
Nº: **2038-1893-75-6000068701** ó
domiciliando el pago en el Banco/Caja: _____

Calle: _____ n°: _____

Población: _____ C.P.: _____

Entidad Oficina D.C. Cuenta

□□□□ □□□□ □□ □□□□□□□□□□

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firmado:

GARANTIZAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA VIVENDA

1. Creación de un parque público de viviendas en alquiler moderado.
2. Reforma de la ley de enjuiciamiento civil en materia de desahucios, con la incorporación de la fórmula de la dación en pago como liquidación de la deuda con la entrega del bien hipotecado, haciendo efectivo el derecho constitucional a una vivienda digna.
3. Promulgación de una nueva Ley Hipotecaria que contemple la dación en pago como fórmula para liquidar las deudas hipotecarias,.
4. La dación en pago incluirá a todas aquellas personas que han sido desahuciadas de sus casas o están en trámites de desahucio como consecuencia de la crisis económica, a las que se les anulará la deuda hipotecaria.



El alquiler social es el principal camino para la satisfacción del derecho constitucional a la vivienda.

PROPUESTAS PARA REFORMAR LA JUSTICIA

El sistema constitucional español ha sido incapaz de conseguir la independencia del Poder Judicial.
La crisis producida está minando la credibilidad de la propia Justicia.
Es necesario garantizar la independencia del Poder Judicial:

- Reformar el sistema de elección del TC, CGPJ y del Fiscal General del Estado
- Atribución al Ministerio Fiscal de la Instrucción en el proceso penal.
- El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tendrá como actuación prioritaria la defensa de la independencia de los jueces. Existe un distanciamiento progresivo de la Justicia respecto a los ciudadanos que se concreta su opacidad y las dificultades que tiene el ciudadano para disponer de información y poder acceder a ella de forma directa, sin tener que contratar a un procurador o un abogado.



Un problema añadido es la demora de los procedimientos por lo que es imprescindible:
• Incrementar la ratio de jueces por habitante, para equipararla a la de los países de nuestro entorno.

Tenemos que alertar sobre **los planes de privatización y liquidación del derecho constitucional a la "justicia gratuita"** que se suministra a través del Turno de Oficio.

Modificación de los mecanismos para el disfrute de la justicia gratuita y simplificación de los trámites para su concesión, con la finalidad de que no se prive del derecho fundamental a la tutela judicial a ningún ciudadano.